

LA ESCUELA NAVAL A 150 AÑOS DE SU CREACIÓN: PRESENTE Y FUTURO

Contraalmirante Juan C. Romay



En el *Boletín del Centro Naval* número 793 del año 1997, se publicó un artículo titulado «La Escuela Naval Militar. Cuna de los Oficiales de la Armada», en donde quien cumplía en ese entonces el rol de director ilustraba sobre la situación de la Escuela y las transformaciones que se tenían proyectadas en base a las nuevas innovaciones en el área educativa y tecnológica. Al comienzo de dicho artículo, enunciaba «Como Director actual, siento la necesidad de informar lo actuado en los últimos años, a través de diversas gestiones, tanto como lo planificado a mediano plazo. Creo que, tal vez, idéntico criterio debería animar a futuras gestiones cada cinco o diez años». Tomando el testimonio, creo conveniente y necesario, en el marco del sesquicentenario de su fundación, reflexionar sobre la actualidad y las proyecciones a futuro de nuestra querida Escuela Naval.

Considerando que el Centro Naval fue fundado por oficiales de la Armada y profesores de la Escuela, cuyo propósito era ser un espacio de reflexión donde, con total libertad académica, pudiéramos plasmar ideas afines a la profesión naval, resulta este un espacio apropiado para compartir estas reflexiones.

Hoy nos encontramos transitando el año ciento cincuenta de vida, atrás quedaron muchas gestiones que, con su importante y comprometido aporte, llevaron a la Escuela Naval a la excelencia académica que hoy la caracteriza, donde se han formado no solo oficiales de nuestra Armada, sino también becarios de países amigos.

La actualidad nos atraviesa en un mundo de constante evolución, principalmente signado por la aceleración del cambio tecnológico que se derrama en todos los aspectos que hacen a la formación del futuro oficial: desde el comportamiento social de las personas que tendrá que conducir hasta las constantes innovaciones en los equipos y los sistemas que tiene que operar. Esto obliga, a la Escuela, a replantearse constantemente su sistema educativo a los fines de poder adaptar la formación a las nuevas necesidades sin descuidar su esencia.

La Escuela Naval Militar y el contexto educativo. El sistema educativo naval

Los multidisciplinarios avances exigen de las Fuerzas Armadas un nuevo tipo de preparación; la evolución continua del mundo que nos rodea no está ajena a la capacitación del individuo, que debe saber adaptarse continuamente a nuevos saberes. Hoy más que nunca, su carrera se concibe como una educación en permanente cambio que requiere una constante actualización interdisciplinaria, para mantenerse a la vanguardia de los estándares mundiales.

La educación permanente que pregona la Dirección General de Educación de la Armada impulsa al oficial naval al aprendizaje continuo y sistemático para mejorar su formación, de manera tal que pueda adaptarse a los cambios del contexto; existen dos modos de capacitación denominados inicial y continua.

El Contraalmirante Juan Carlos Romay nació el 2 de marzo de 1966 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Egresó de la Escuela Naval Militar como Guardiamarina el 30 de diciembre de 1988. Perteneció a la Promoción 117 del Cuerpo Comando, Escalafón Naval.

El 17 de marzo de 2020 asumió el cargo como Director de la Escuela Naval Militar y el 31 de diciembre de 2020 fue promovido al grado de Contraalmirante.

Entre los comandos ejercidos se encuentran el buque multipropósito ARA *Punta Alta*, el buque logístico ARA *Patagonia* y la fragata ARA *Libertad*.

Condecoraciones y distinciones

En 2008, se hizo acreedor del distintivo "Curso de Estado Mayor para Oficiales Superiores", otorgado por el Director de la Escuela de la Guerra Naval de la Marina de la República Federativa del Brasil.

En 2017, recibió el distintivo "Curso Superior de Comando y Estado Mayor", otorgado por el Naval War College de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cursos en la Armada, en otras Fuerzas o en el extranjero

Durante 2008, cumplió con las exigencias del Curso de Estado Mayor para Oficiales Superiores, realizado en la Escuela de Guerra Naval de la Marina del Brasil.

En 2017, realizó el Curso Superior de Comando y Estado Mayor en el U.S. Naval War College de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica.

En 2018, participó del Curso Internacional de Juegos de Guerra en la U.S. Navy, realizado en el U.S. Naval War College de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Estudios en el ámbito civil

Durante 2018, cursó la Maestría en Relaciones Internacionales en la Salve Regina University, en Newport, RI, Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro del esquema de la educación naval, la Escuela Naval se constituye en una de las sedes educativas de la Facultad de la Armada. Tiene como misión formar al futuro Oficial de Marina en su etapa básica de formación. Esta se lleva adelante durante un período de cinco años que incluye, en el último año, el viaje de instrucción a bordo del buque escuela fragata *Libertad*, donde los futuros oficiales consolidan las competencias necesarias para su perfeccionamiento como profesionales del mar.

Finalizado este período, egresa con el grado de Guardiamarina, primera jerarquía del Oficial Naval, y el título de grado universitario de Licenciado en Recursos Navales para la Defensa, orientación Comando Naval o Comando Infantería de Marina, y Licenciado en Administración Naval para el caso del Cuerpo Profesional Escalafón Intendencia.

Organización del sistema educativo naval

EDUCACIÓN PERMANENTE	Proceso educativo	Subproceso educativo	
		Tipo	Escuelas
	Formación Inicial	Formación básica	ESNM
		Formación complementaria	ESOA
		Formación especial	Carreras internas y externas
	Formación específica	ESAN-ESSU-ESBU	
Formación continua	Posgrados	ESGN-ESOA-ESGC Carreras internas y externas	

Las competencias adquiridas durante todo este período son la base estructural para el desarrollo de su perfeccionamiento profesional. Con posterioridad, durante diferentes etapas de su carrera, adoptará el proceso de formación continua a través de distintas

capacitaciones y especializaciones que lo harán crecer profesionalmente y dominar nuevas competencias.

El ciclo de formación, dentro del sistema educativo naval, se complementa con los ciclos formativos en técnicas, en el grado de Teniente de Corbeta, y aplicativo en tácticas operativas, en el grado de Teniente de Navío, que se cursan en la Escuela de Oficiales de la Armada. El de conducción intermedia, en el nivel estratégico operacional, se cursa con el grado de Capitán de Corbeta en la Escuela de Guerra Naval. Ya en el ámbito conjunto, los cursos de posgrado se realizan en la Escuela de Guerra Conjunta, incluido el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto (Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Conjunto) para Capitanes de Corbeta/Fragata, y el Curso de Estrategia y Conducción Superior (Maestría en Estrategia Militar) destinado a Capitanes de Fragata/Navío.

Oferta educativa de la Facultad de la Armada

Carreras de la Universidad Nacional de la Defensa - Facultad de la Armada	
Carreras de Grado	Carreras de Posgrado
Escuela Naval Militar	Escuela de Oficiales de la Armada
Licenciatura en Recursos Navales para la Defensa. Orientación Comando Naval	Especialización en Finanzas y Abastecimientos Navales
Licenciatura en Recursos Navales para la Defensa. Orientación Comando Infantería de Marina	Especialización en Sistemas Mecánicos Navales
Licenciatura en Administración Naval	Especialización en Sistemas Eléctricos Navales
	Especialización en Planeamiento y Acción Naval Integrada
	Análisis de Sistemas Automatizados de Gestión para la Defensa, Producción y Logística
	Análisis de Sistemas Automatizados para el Desarrollo de las Operaciones Militares
Escuela de Ciencias del Mar	Escuela de Guerra Naval
Licenciatura en Cartografía	Maestría en Estudios Estratégicos
	Especialización en Conducción Táctica y Operacional Naval

Como ampliación del ciclo de educación naval, se complementa la formación con la oferta educativa de las sedes universitarias dependientes de la Facultad de la Armada, que facilita la formación de los oficiales en carreras de grado y posgrado afines al quehacer naval.

La formación académica de la Escuela Naval

A partir del plan de estudios gestado en el año 1997, a través del cual por primera vez se obtuvo un título de egreso con nivel universitario, reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación, se implementaron modificaciones que evolucionaron en el plan de estudios actual diseñado en 2017.

La concepción del actual plan de estudios se remonta a mediados de la primera década de este siglo, cuando, desde el Ministerio de Defensa, se apreció la necesidad de incorporar nuevas materias de carácter humanístico, comunes para la formación de los futuros oficiales de las tres Fuerzas Armadas. Este nuevo enfoque inclinado a una humanización de la profesión generó la necesidad de impartir nociones básicas del derecho internacional del conflicto armado, del derecho humanitario y de los derechos humanos, materias asociadas al derecho tanto constitucional como militar; también se incorporó la teoría del Estado y las organizaciones, y se acrecentó el conocimiento de la historia naval con saberes de la historia argentina. Este conjunto de materias fue incorporado al plan de estudios por la Resolución Ministerial N.º 1648/2010 e incluye los contenidos mínimos que han de impartirse, el programa de cada espacio curricular, la carga horaria y la bibliografía de base.

En este contexto, un cambio significativo impulsado por la entonces Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, que sería incorporado en los tres institutos de formación básica de las FF. AA., fue la introducción del diseño curricular basado en el nuevo enfoque pedagógico por competencias. Ello implicó la definición de competencias de actuación profesional generales del oficial de las Fuerzas Armadas y competencias específicas de cada Fuerza, todas las cuales constituirían el perfil de egreso, en nuestro caso, del Guardiamarina egresado de la Escuela Naval Militar.

El plan de estudios del año 2012, resultante de estas modificaciones, previó un cambio en la denominación del título de grado otorgado a los cadetes navales e infantes de marina, el cual fue reemplazado por el de Licenciado en Recursos Navales para la Defensa, y se conservó para el escalafón intendencia el de Licenciado en Administración Naval. Este plan también generó un cambio en la recomposición del claustro docente: se asimilaron profesionales del derecho, profesores de historia, licenciados en relaciones internacionales, entre otras carreras humanísticas, todos ellos nuevos actores que se sumaron a los tradicionales espacios de los ingenieros, marinos, físicos, matemáticos y profesores de inglés. Ese Plan de Estudios 2012 manifiesta otra novedad: la inclusión, como materias académicas, de todas las actividades de formación integral del cadete más allá del aula, sea capacitación física, profesional o militar.

A fines de 2014, se introdujo un nuevo actor que interviene en la vida académica de la Escuela Naval Militar. Mediante la Ley N.º 27.015, se creó la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), encargada de la formación de militares y civiles en diferentes áreas disciplinarias. Actualmente, la formación militar para la Defensa Nacional se articula a través de carreras de pregrado, grado y posgrado. La UNDEF está compuesta por diversas facultades, una de ellas es la Facultad de la Armada (FadARA), de la cual depende nuestra Escuela Naval como casa de estudios universitaria. Esta Facultad, junto con la Escuela Naval, fue la que diseñó el actual Plan de Estudios 2017.

El Plan de Estudios 2017 actualmente vigente en la Escuela Naval Militar mantiene la concepción del diseño curricular basado en competencias y corresponde a los dos planes de

El Plan de Estudios 2017 actualmente vigente en la Escuela Naval Militar mantiene la concepción del diseño curricular basado en competencias.

carrera que pueden elegir los cadetes para acceder a los títulos de grado con reconocimiento oficial y validez nacional mediante Resolución del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

Figura 1
Esquema de los planes de carrera actuales

- Licenciatura en Recursos Navales para la Defensa, Orientación Comando Naval e Infantería de Marina.
- Licenciatura en Administración Naval, Cuerpo Profesional Intendencia.

Planes de carrera del Cadete Naval



Objetivos fundamentales del Plan de Estudios:

El Plan 2017 persigue las siguientes finalidades principales:

- 1) Ajustar los contenidos al perfil por competencias del Oficial egresado de las Fuerzas Armadas (competencias generales) y al perfil por competencias del Oficial egresado de la Escuela Naval Militar (competencias específicas) aprobado por el Ministerio de Defensa en 2019, teniendo como perspectiva, considerando el escalonamiento, la profundidad de los conocimientos y su concatenación con el resto de los ciclos del sistema de educación del Personal Militar de Oficiales de la Armada.
- 2) Abarcar todos los aspectos que conciernen a los objetivos que han de alcanzarse para el cumplimiento del perfil de egreso al integrar la capacitación física, militar y profesional.
- 3) Acentuar el aspecto básico de la formación, procurando un enfoque esencialmente sistémico e integrador que sirva de antesala a estudios técnico-profesionales y operativos de mayor profundidad.

La Escuela Naval cubre la formación básica, hace al carácter, imprime el sello de Oficial y genera las actitudes necesarias para desempeñarse como tal.

La finalidad básica del Oficial de la Armada se resume en los siguientes aspectos:

- Conducir hombres y mujeres.
- Manejar buques, aeronaves y medios de Infantería de Marina.
- Emplear las armas para la defensa de la patria en el mar.

Por tal razón, el esfuerzo principal en lo pedagógico y curricular se centra en lo formativo, con el objetivo de aportar al futuro Oficial condiciones para desempeñarse en un medio que se enmarca en una sólida cultura institucional.

La Institución prioriza la formación en valores, el respeto por las tradiciones y los ejemplos heroicos del pasado fundacional y contemporáneo.

En este camino, y tal como fue mencionado anteriormente, la Escuela fue estructurada hace diez años utilizando como guía para la modificación de los planes de estudio el diseño

La Escuela Naval cubre la formación básica, hace al carácter, imprime el sello de Oficial y genera las actitudes necesarias para desempeñarse como tal.



Figura 2

Ceremonia de entrega de uniformes, confirmación de jinetas y cambio de abanderado

curricular basado en competencias, el cual se adaptó convenientemente a las necesidades de la profesión naval.

Una competencia es un saber hacer complejo, en un contexto determinado; debe respetar las buenas prácticas de la profesión y las restricciones vigentes, bajo los parámetros de diferentes materias o espacios curriculares. En resumen, integra el proceso de formación del cadete a través de la práctica profesional en la realidad que vivirá una vez egresado.

La formación del oficial de la Armada en la Escuela Naval se compone de cuatro módulos:

1. Módulo Oficial de la Armada
2. Módulo Conducción de Personal
3. Módulo Conducción Operativa de los Medios Navales
4. Módulo Conducción Administrativa de los Medios Navales

Cada uno de estos módulos consolidará una competencia amplia. La responsabilidad de la Escuela Naval es asegurar que sus egresados posean cuatro competencias generales asociadas a cada módulo, ellas son la integración de las capacidades que ordena el perfil profesional. De esta manera, mediante este nuevo enfoque pedagógico basado en competencias, se determinó el perfil por competencias del oficial egresado de la Escuela Naval Militar dispuesto por la Dirección General de Personal y Bienestar de la Armada para las competencias profesionales específicas, además del perfil de competencias del oficial egresado de las FF. AA. establecido por el Ministerio de Defensa.

Este sistema contempla la práctica profesional como un pilar fundamental dentro de la metodología de enseñanza al exigir que el cadete demuestre ser competente en la actividad que realiza.

Por ello, tanto en lo curricular como en las vivencias diarias, se hace hincapié en las tradiciones navales, el vocabulario naval y las diversas jergas marineras. Se reafirman, así, los siguientes objetivos y valores fundamentales:

- Formar la personalidad del futuro oficial de acuerdo con los valores morales y las cualidades esenciales que deben caracterizar al oficial de la Armada.
- Desarrollar y consolidar su vocación de servicio y su aptitud profesional constituyendo hombres y mujeres de bien, consustanciados con la patria, con sus valores y sus virtudes militares consolidados. Dedicados al estudio y con disposición al trabajo en equipo. Con espíritu de sacrificio, perseverancia y previsión. Con dominio de sí, para enfrentar situaciones críticas y de riesgo e incertidumbre y con destreza física para desempeñarse en la profesión naval.

El Plan 2017 prevé la Práctica Profesional Supervisada, materia que los cadetes cursan de 1.º a 5.º año. Esta cobra especial relevancia en la formación del futuro oficial, por lo que se le asigna una importante carga horaria. La capacitación profesional es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el aula. Se lleva a cabo mediante distintas actividades que se realizan durante el año y, en especial, en los períodos de embarco, campaña y pasantías en destinos de la Armada, que culminan con el embarco en el viaje de instrucción.

Sumado a los embarcos, mediante la incorporación de modernas ayudas didácticas, princi-

Cada uno de estos módulos consolidará una competencia amplia; ellas son la integración de las capacidades que ordena el perfil profesional.



palmente centradas en el uso de simuladores, el cadete complementa la práctica profesional en el aula al ejecutar ejercicios que refuerzan y dan un mejor entendimiento de lo aprendido.

Figura 3
Cadetes navales en actividades de práctica profesional

Plataforma educativa de la ESNM

El plan de informatización proyectado en el año 1997, denominado Saturno, cuya primera etapa fue inaugurada el 22 de septiembre de 1998, tuvo como objetivo principal constituir un sistema de apoyo a la enseñanza, dedicado al campo de las ayudas didácticas y los servicios de documentación. Este plan inicial evolucionó en la actual plataforma educativa, que fue creada entre los años 2013 y 2014 por personal del Departamento Académico. Desde sus orígenes, el objetivo principal es que los docentes cuenten con una herramienta de apoyo a la enseñanza presencial con un recurso que permita, además, establecer una comunicación con el alumno fuera del horario de clase. Su puesta en servicio requirió la realización de diferentes capacitaciones, desde cursos de Educación a Distancia (EaD) hasta programación y mantenimiento, entre otros. Para su desarrollo, se eligió la plataforma educativa Moodle, ampliamente utilizada para este tipo de proyectos.

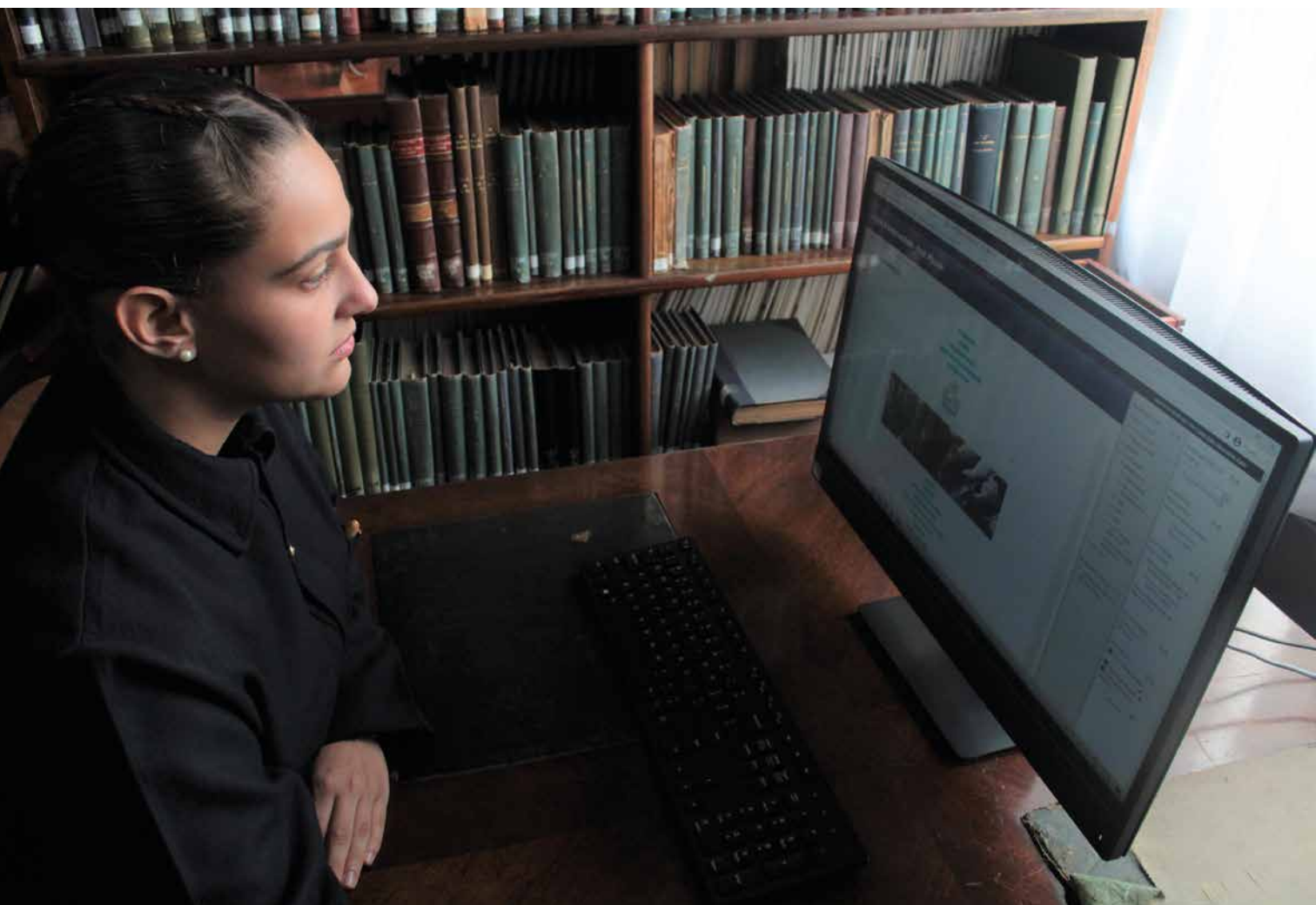


Figura 4
Plataforma educativa de la
Escuela Naval Militar

Su utilización cobró vital importancia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 en el año 2020, que se prolongó casi dos años. Para ello, la Escuela logró, en un muy corto período, conformar un equipo interdisciplinario capacitado para implementarla como plataforma de clases a distancia, lo que permitió cumplir con los objetivos mínimos para dar por válidas las cursadas de los cadetes en los períodos en que no hubo presencialidad en las aulas. Ello fue posible merced a un actor fundamental en todo este devenir histórico referido a la formación del cadete naval, que es precisamente el docente. En efecto, el claustro de profesores de excelencia que prestigia a la Escuela Naval Militar, imbuido de un profundo sentido de pertenencia, profesionalidad, dedicación y compromiso, logró en breve tiempo migrar la bibliografía y las ayudas didácticas de sus respectivas materias a formatos digitales, adaptar los contenidos curriculares, adecuar el método enseñanza-aprendizaje a la virtualidad y amoldar la forma de dictar las clases. Todo este proceso permitió mantener la continuidad académica ante la contingencia en pos de cumplir la misión de esta casa de estudios de formar a los futuros oficiales de la Armada.

Retomadas las actividades presenciales y el funcionamiento normal de la Escuela desde septiembre de 2021, surgió la oportunidad de capitalizar y de potenciar la experiencia adquirida durante la pandemia mediante la incorporación de tecnologías de la información y de comunicaciones al ámbito académico a través de la plataforma educativa y el uso de recursos pedagógicos disponibles en las redes que facilitarían a los cadetes el acceso al conocimiento.

De esta manera, el empleo de la plataforma educativa de la Escuela Naval permite complementar la enseñanza tradicional con modernas herramientas de educación que trascienden las fronteras de la Escuela y aportan las siguientes bondades:

- Brinda continuidad a los procesos pedagógicos de aprendizaje de los cadetes (clases virtuales + entrega de contenidos).
- Permite crear y gestionar cursos, temas y contenidos.
- Facilita a los docentes el proceso de mantener actualizados los recursos didácticos.
- Permite crear y gestionar cursos, temas y contenidos con actividades pedagógicas, como son los foros, *chats*, tareas, cuestionarios, consultas, talleres y toma de exámenes.
- Faculta a los docentes a tomar exámenes a los alumnos con una efectiva y rápida corrección que facilita el proceso de la gestión académica.

Permite a los cadetes mantener el vínculo académico con la Escuela en situaciones especiales, como internaciones por cuestiones de salud, alumnos enfermos en domicilio, en comisiones, etc.

Simuladores de navegación

El proyecto Venus, diseñado en el año 1997, dotó a la Escuela de su primer gran recurso informatizado: un simulador de navegación adquirido en la empresa Transas Marine Inc. Este fue diseñado en cumplimiento con los documentos emanados de la Convención STCW (Standards of Training, Certification and Watchkeeping), 1978, con las enmiendas de 1995 y las resoluciones sobre adiestramiento y capacitación de la Organización Marítima Internacional. Este simulador cuenta con escenarios y buques genéricos que permiten al cadete poner en práctica los conocimientos adquiridos en la materia Navegación.

La Plataforma Educativa cobró vital importancia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 iniciada en el año 2020, que se prolongó casi dos años.



Figura 5

Foto izquierda: Simulador de navegación Transas Marine instalado en la Escuela Naval en el año 1998

Foto derecha: Proyecto de actualización del simulador de navegación

En 2014, se incorporó el sistema de simulación de radar arpa, denominado Melipal, que posee la ventaja de replicar varias estaciones radar dentro de un aula.

En 2019, se instaló el adiestrador de navegación ADINAV. Su diseño permite generar un ambiente de navegación controlado, distribuido en cuatro consolas que simulan estaciones de puente de comando con una representación visual, una radar, una de cartografía electrónica y todo el instrumental náutico. Este adiestrador fue desarrollado en el ámbito de la Armada, sobre el *software* de simulación de vehículos de la empresa Quality Simulation. Su incorporación amplió las posibilidades de simulación con buques, puertos y zonas de navegación argentinos. Ambos desarrollos, si bien cumplen una gran labor como herramienta de apoyo didáctico, no cuentan con certificación internacional. En tal sentido, se tiene proyectada la modernización del primer simulador de navegación instalado en el año 1997 por uno de mayor actualidad y complejidad, a fines de cumplir con las exigencias normadas por la Organización Marítima Internacional para la capacitación de oficiales.

La incorporación del adiestrador ADINAV amplió las posibilidades de simulación con buques, puertos y zonas de navegación argentinos.



Figura 6
Adiestrador de navegación
ADINAV instalado en 2019

Lanchas de Instrucción de Cadetes (LICA)

La Escuela Naval impulsó la idea de las Lanchas de Instrucción de Cadetes (LICA) en el año 2013, concebidas para satisfacer todas las actividades prácticas relacionadas con la formación del futuro Oficial de Marina. El proyecto está a cargo de la Dirección General del Material de la Armada, a través de su Dirección Ejecutiva, y para su construcción se celebró un contrato con el Astillero Río Santiago.

La incorporación de las LICA satisface la necesidad de adquirir experiencia práctica dentro de la formación profesional de los cadetes, y es una de las competencias más importantes que han de incorporar como Oficiales de Guardia de Puente de unidades de la Armada



Figura 7
Lancha de instrucción
para cadetes (LICA)

Figura 8
Consolas del puente de
comando de las lanchas
de instrucción para
cadetes



Argentina. Su diseño surge a partir de nuevos lineamientos centrados en conceptos como el aula invertida, donde el hacer es reforzado con los conocimientos teóricos, lo cual, a través de la experiencia, facilita el aprendizaje del cadete.

Los objetivos que han de alcanzarse por intermedio de estas lanchas de instrucción son:

- Completar la formación académica del cadete, mediante la práctica a bordo de una embarcación y en un ambiente adecuado.
- Desarrollar prácticas y habilidades náuticas con especial hincapié en aquellas referidas al manejo de la unidad, la navegación costera y el radar.
- Proveer al cadete del conocimiento, usos y costumbres de la vida a bordo.
- Inculcar y desarrollar en el cadete aquellos atributos requeridos de un Oficial Comandante de Guardia (OCG), priorizando los siguientes aspectos:
 - Previsión: ejercitar la previsión de acontecimientos futuros como característica fundamental del OCG.
 - Vigilancia: desarrollar, a través del estado de apresto y monitoreo, la vigilancia de las condiciones y las circunstancias reinantes.

- Sentido común: fomentar el entendimiento y la evaluación de riesgos de la tarea que se ha de realizar.
- Liderazgo: desarrollar la habilidad de dirigir los esfuerzos del personal en un ambiente de constante cooperación, para conducir de manera exitosa las operaciones de la unidad.
- Iniciativa y responsabilidad: estimular el reconocimiento, por parte del cadete naval, de las responsabilidades del OCG en puente y fomentar el sentido de la iniciativa frente a las distintas problemáticas planteadas en ese rol.
- Conocimientos profesionales: náutica, marinería, terminología marinera, comunicaciones, navegación costera y procedimientos operativos de la unidad.
- Atención distribuida, liderazgo y toma de decisiones.

Las prestaciones que brindarán estas unidades resultan indispensables para que los cadetes navales alcancen la formación profesional competente e integral proyectada en los objetivos de la escuela. El empleo de estos medios permitirá a los cadetes la ejecución de numerosas prácticas y navegaciones que contribuirán a que desarrollen las competencias necesarias para desempeñarse en el mar como futuro Oficial de Marina.

En este sentido, contribuirán al aprendizaje de diferentes aspectos prácticos y administrativos, entre los que se destacan:

- Conducción de una unidad y su personal en el mar.
- Preparación de una derrota y posterior desarrollo de la navegación.
- Prácticas de diferentes maniobras (atraque y zarpada, fondeo, embarcaciones menores, etc.).
- Administración de los cargos.
- Experiencia de la rutina a bordo de una unidad.
- Ejercicios y cubrimiento de los roles de Lucha Contra Incendios, Control de Averías, y Abandono y Supervivencia en el Mar.

Para ello, se prevé utilizar las LICA en dos tipos de navegaciones:

- 1) Embarcos de corta duración: como complemento de las materias Navegación y Maniobra. Se realizarán principalmente en el área de operaciones Río Santiago- Rada la Plata-Dársena Norte.
- 2) Para la ejecución de estos embarcos, se realizará la navegación en conserva con las dos unidades para apoyo mutuo. Además, se designará un Oficial Jefe de la Plana Mayor de la ESNM como Jefe de Dotación de Embarco.

El Astillero Río Santiago tiene previsto finalizar la construcción y la posterior entrega de las LICA ARA *Ensenada* y ARA *Berisso* para inicios y mediados del año 2023, respectivamente, lo cual resultará un impacto altamente significativo en la formación por competencias de los cadetes navales, y para lo cual los docentes ya comienzan a esbozar la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las nuevas facilidades que les otorgarán dichos medios.

El empleo de estos recursos, simuladores y embarcaciones atraviesa transversalmente los conocimientos adquiridos en gran parte de las materias impartidas en la Escuela. Las prácticas profesionales exponen al cadete al uso de herramientas de liderazgo y de

La adquisición de las LICA se encuentra dirigida a satisfacer la necesidad de preparación para desempeñarse, en un futuro inmediato, como Oficiales de Guardia de Puente en unidades de la Armada Argentina.



IMAGEN: CORTESÍA GUILLERMO HARIYO

toma de decisiones. Contemplan la ejecución de diferentes ejercicios supervisados en el puente de comando, la cubierta y la sala de máquinas. Permitirán que los cadetes de cuarto año realicen pasantías como jefes de cargo y divisiones, emulando las tareas que realizarán una vez recibidos.

A 150 años de su fundación, la Escuela Naval Militar, cuna de formación de los Oficiales de la Armada, mantiene firme el timón sobre la derrota trazada dentro del desafiante siglo XXI, que impone una constante y permanente revisión de sus métodos de enseñanza-aprendizaje para continuar estando a la altura de los nuevos paradigmas. Para transitar este camino, se considera que la formación del militar, del marino y del profesional universitario demanda diferentes saberes, los cuales deben estar aplicados en combinación adecuada para obtener una formación integral que contribuya a formar Oficiales con capacidad creativa, pensamiento crítico y preparados para dar soluciones a los problemas complejos que les deparará el futuro. ■